



INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO Y SU NECESIDAD DE CRECIMIENTO EN UN FUTURO INMEDIATO.

1.- INTRODUCCIÓN.

Desde el Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey se viene manifestando reiteradamente una gran preocupación por la situación de la Formación Profesional reglada en nuestro municipio. Por ello en el año 2014 se constituyó en el interior de dicho Consejo una comisión de trabajo para estudiar la situación de esta formación y solicitar a la administración educativa competente la ampliación y mejora de la misma, apoyándose en los datos obtenidos en aquel momento sobre la realidad del empleo y de la propia formación en nuestra localidad y su comarca.

Los objetivos principales que se planteó la comisión de trabajo en aquel momento fueron los siguientes:

1.- Reflexionar sobre cuál es la situación real de la Formación Profesional reglada en Arganda del Rey y zona educativa más próxima, comprobar su grado de ajuste con las necesidades de los diferentes sectores productivos y de prestación de servicios, y conocer su nivel de respuesta a las demandas de la ciudadanía.

2.- Solicitar a la Administración Educativa la elaboración de futuras ofertas formativas que den respuesta tanto a las demandas de la sociedad como a las de los diferentes sectores productivos, con el fin de afrontar los retos necesarios que supone la necesidad de reorientar nuestro modelo de crecimiento económico.

Entre las conclusiones a las que se llegó en el estudio realizado por esta Comisión de Trabajo, podemos destacar las siguientes:

- La oferta educativa de Formación Profesional que se viene realizando en Arganda del Rey se circunscribe a las familias profesionales que se instauraron en el momento de apertura del IES La Poveda como centro específico de FP en los primeros años ochenta del siglo pasado. Es una oferta que no se ha adaptado a la evolución del mercado laboral local ni general y que, por tanto, se considera manifiestamente mejorable.

- La oferta de Formación Profesional reglada y pública en Arganda del Rey es comparativamente inferior desde un punto de vista proporcional a la que existe en otras ciudades similares tanto de la DAT Este, como del resto de zonas de la Comunidad de Madrid.

- Desde el punto de vista demográfico, la población de Arganda del Rey ha pasado desde los 24.705 habitantes que tenía en 1.985 (un año después de la apertura del IES



Ayuntamiento de Arganda del Rey

La Poveda) a 54.256 habitantes en 2.016. Es decir que ha experimentado un crecimiento de 119,6 %, mientras que la oferta formativa en FP pública reglada sigue siendo prácticamente la misma.

A partir de las conclusiones anteriores, la comisión de trabajo primero, y el Pleno del Consejo Escolar Municipal después, elaboraron un catálogo de ciclos formativos, basado en la conjunción de criterios manejados durante su elaboración, cuya implantación consideraban necesaria y que fue presentado en su día a la Administración Educativa competente, y que es el siguiente:

- **Artes Gráficas.**
 - Técnico en Preimpresión Digital.
- **Sanidad.**
 - Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
 - Técnico en Emergencias Sanitarias.
 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
- **Servicios Socioculturales y a la Comunidad.**
 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- **Hostelería y Turismo.**
 - Técnico en Cocina y Gastronomía.
 - Técnico en Servicios de Restauración.
- **Instalación y Mantenimiento.**
 - Técnico en Mantenimiento Electromecánico.

Del catálogo anterior, centrado exclusivamente en el Grado Medio de la FP, que en aquel momento se consideró prioritario, el único incremento que se ha conseguido es el de un Ciclo Formativo de Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia, de lo cual se congratulan los miembros del Consejo Escolar Municipal, pero que consideran claramente insuficiente.

Por ello, durante el curso actual 2016/2017, se propuso volver a constituir una comisión de trabajo en el seno del CEM para actualizar los datos del estudio anterior y volver a insistir con una demanda clara y contundente ante la Administración



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Educativa. Esta nueva comisión de trabajo se planteó unos objetivos similares a los de la comisión anterior, con la intención de adaptar los datos de empleo, así como los referidos a la propia Formación Profesional a nivel local, ampliándolos con nuevas datos aportados por diversas fuentes.

Hay que mencionar que en la comisión de trabajo se han planteado interesantes debates que, entendemos, están en la base de la demanda que definitivamente se curse a la administración educativa, así como de cualquier oferta de FP que ésta realice en un futuro próximo. Por un lado se trata de determinar si en el municipio de Arganda del Rey debe haber un solo centro especializado en FP, o la oferta de esta formación debería abarcar varios o la totalidad de los centros de Educación Secundaria de la localidad. En relación con este debate hay que tener en cuenta la futura e inmediata construcción de un nuevo instituto de E. Secundaria en la localidad, que previsiblemente incluirá oferta de Formación Profesional. Por otro lado también se debatió si la oferta de formación profesional debe estar ajustada al mercado laboral local, lo que facilitaría la realización de las FCT en las empresas del municipio o, si por el contrario, hay que ir a una oferta más amplia pensada para un mercado laboral global, que es donde se van a tener que desenvolver los jóvenes que reciban esta formación.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

2.- SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO EN ARGANDA DEL REY.

Se han actualizado los datos con respecto al empleo y el tejido productivo de nuestra localidad, para lo que se ha recurrido principalmente a dos fuentes: el Área Municipal de Desarrollo Industrial, Formación y Empleo (DIFE) y la Asociación de Empresarios de Arganda del Rey y Comarca (ASEARCO).

Según la primera fuente, el número de empresas por sectores de actividad, a 1 de febrero de 2017, en Arganda del Rey, es el siguiente:

Sectores de Actividad	Nº de empresas por Sectores de Actividad.
SANEAMIENTO PUBLICO	10
INFORMATICAS	27
NMOBILIARIAS	54
RECREATIVAS, CULTURALES DEPORTIVAS	36
SANITARIAS Y VETERINARIAS	89
AGENCIAS DE TRABAJO TEMPORAL	6
AGENCIAS DE VIAJE	22
ALIMENTACION ANIMAL Y DERIVADOS	16
ARTES GRAFICAS E INDUSTRIA DEL PAPEL	123
ASESORIA, CONSULTORIA Y ASEGURADORAS	93
ASOCIACION EMPRESARIAL	5
BANCA Y CAJAS DE AHORRO	50
COMERCIO AL POR MAYOR	64
COMERCIO AL POR MENOR	574
CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	116
EDUCACION Y FORMACION	53
ESTETICA Y PELUQUERIA	107
FABRICACION DE EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS	11
FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO	11
FABRICACION MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO	54
FABRICACION PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	62
FUNERARIAS	4
GASOLINERAS	10
HOSTELERIA	344
INDUSTRIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	60
INDUSTRIA QUIMICA	56
INDUSTRIA Y COMERCIO DEL METAL Y DERIVADOS	324
INDUSTRIA Y COMERCIO MADERA Y EL MUEBLE	256
INDUSTRIA Y COMERCIO TEXTIL	116
INDUSTRIA Y DISTRIBUC. PRODUCTOS ALIMENTICIOS	78
JARDINERIA, VIVEROS Y OTROS	12
PREPARACION, CURTIDO Y ACABADO DEL CUERO	12
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	25
RECICLAJE Y GETION DE RESIDUOS	27
RESIDENCIAS	4
SEGURIDAD Y PREVENCION	6
TELECOMUNICACIONES	33
TELEFONOS Y DIRECCIONES DE INTERES	90
TRANSPORTE Y MENSAJERIA	47
VENTA, ALQUILER Y REPAR. DE MAQUINARIA Y OTROS	65
VENTA, ALQUILER Y REPARACION DE VEHICULOS	167
SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	1
FABRICACION AUTOMOCION Y DERIVADOS	6
ALMACENES EN GENERAL	248
PISCINAS	19
GARAJES	47
ESTACIONES BASE DE TELEFONIA MOVIL	14
Totales	3654

Donde destacan aquellos sectores de actividad que tienen más de 100 empresas establecidas en nuestro municipio, tales como "comercio al por menor", con 574; "hostelería", con 344; "industria y comercio del metal y derivados", con 324; "industria y comercio de madera y muebles", con 256; "almacenes en general", con 248; "venta, alquiler y reparación de vehículos", con 167; "artes gráficas e industrias del papel", con 123 establecimientos; "industria y comercio textil" y "construcción y actividades relacionadas", con 116 respectivamente; "estética y peluquería", con 107 establecimientos.

Es obvio que este número de empresas no está relacionado con el número de personas que emplean, ya que existen sectores de actividad con un menor número de empresas que, sin embargo, emplean un mayor número de personas.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

En cuanto a los demandantes de empleo, según la titulación académica, los datos son los siguientes:

Arganda del Rey	Total	Hombres	Mujeres
Estudios primarios incompletos	1.312	660	652
Estudios primarios completos	400	178	222
Prog. for. inserc. laboral no precisan tit. académica 1ªet. sec(+300h)	20	12	8
1ª et. ed.secundaria sin tit. grad.escolar o equivalente	696	315	381
1ª et. ed.secundaria con título graduado escolar o equivalente	933	301	632
Prog. form. insercción laboral precisan tit. secundaria 1ªet.(+300h)	0	0	0
Enseñanzas bachillerato	439	145	294
Gº medio f.p.específica, artes plásticas y diseño y deportivas	272	93	179
Gº medio música y danza	2	1	1
Prog. for. inserción laboral precisan tit. secundaria 2ªet.(+300h)	0	0	0
Gº superior f.p. espec. y equiv. artes plásticas, diseño y deportivas	221	67	154
Tit propios universidades y otras enseñ. precisan tit. bachiller(>2años)	1	0	1
Prog.form. inserción laboral precisan f.p. Gº superior (+300h)	0	0	0
Diplomados o equivalente	101	32	69
Licenciados o equivalente	135	36	99
Estut. oficial. especialización profesional	0	0	0
Enseñanzas post. impartidas por las Univer. u otras instituciones NNNS	0	0	0
Enseñanzas formación e inserción laboral precisan una tit. univ. NNNS	0	0	0
Doctorado universitario	0	0	0
Sin estudios	99	30	69
Sin Asignar	0	0	0
Nivel de estudios desconocido	0	0	0
Enseñanzas universitarias de Grado	18	10	8
Enseñanzas universitarias de Master	10	2	8
Total nivel académico	4.659	1.882	2.777

Donde destacan de forma importante aquellos sectores de población que no alcanzan el título de E. Secundaria o que tienen el título de bachillerato, y que no poseen, por tanto una formación profesional específica, por lo que se observa un importante margen de crecimiento para esta formación, tanto en sus grados básico, como medio y superior.

En cuanto a las contrataciones producidas durante el año 2016, diferenciando entre indefinidas y temporales, los datos son los siguientes:



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Indefinidos			
Ocupaciones:	Total	Hombres	Mujeres
Peones de las industrias manufactureras	372	251	121
Camareros asalariados	136	50	86
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	102	29	73
Empleados administrativos con tareas de atención al público	101	29	72
Vendedores en tiendas y almacenes	91	50	41
Panaderos, pasteleros y confiteros	89	86	3
Agentes y representantes comerciales	87	59	28
Conductores de motocicletas y ciclomotores	81	79	2
Albañiles	72	72	0

Temporales			
Ocupaciones:	Total	Hombres	Mujeres
Peones de las industrias manufactureras	3.179	2.082	1.097
Camareros asalariados	1.420	596	824
Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y d	903	512	391
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecim	590	82	508
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	522	144	378
Albañiles	487	487	0
Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	438	407	31
Técnicos en control de procesos de producción de metales	384	199	185
Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y ca	326	304	22

Donde observamos que, si bien el mayor número de contratos, tanto indefinidos como temporales, se producen en ocupaciones que no requieren una cualificación específica, existen otras muchas que son asimilables a los títulos del catálogo de ciclos formativos que ofrece la FP, por lo que la formación específica de dicho personal supondría una mejor cualificación, que redundaría no sólo en la mejora de sus posibilidades de empleo, sino en la calidad de éste.

Por otro lado, la asociación ASEARCO, que agrupa empresarios de Arganda y su comarca, nos ha facilitado datos sobre ocupaciones demandadas por las empresas de la zona durante los años 2014 a 2017, ambos inclusive, que se han canalizado a través de la asociación. Si bien es obvio que no son todas las ocupaciones demandadas, ya que las empresas tienen otros procedimientos para canalizar sus ofertas de empleo, si nos parece que el dato puede ser significativo para entender las condiciones del



Ayuntamiento de Arganda del Rey

mercado laboral local. De todas las ocupaciones demandadas hemos extraído aquellas que pueden ser susceptibles de formar parte del catálogo de FP reglada y estas las hemos clasificado por familias profesionales y dentro de estas hemos distinguido entre FP Básica, de Grado Medio y Grado Superior. Según esto, los sectores más representados son los siguientes:

OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR EMPRESAS A TRAVÉS DE ASEARCO

FAMILIA PROFESIONAL	NIVEL FP	NÚMERO OCUPACIONES DEMANDADAS	PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL	TITULACIONES MÁS REPRESENTADAS
HOSTELERÍA Y TURISMO		67	17,77	
	G. SUPERIOR	16		Gestión alojamientos turísticos
	G. MEDIO	22		Cocina y Gastronomía
	FP BÁSICA	29		Cocina y Restauración
COMERCIO Y MARKETING		60	15,90	
	G. MEDIO	56		Actividades comerciales
	FP BÁSICA	4		Servicios comerciales
SERVICIOS CULTURALES Y A LA COMUNIDAD		43	11,40	
	G. SUPERIOR	9		Animación sociocultural y turística
	FP BÁSICA	34		Actividades domésticas y limpieza de edificios
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		42	11,14	
	G. SUPERIOR	33		Administración y finanzas
	G. MEDIO	9		Servicios administrativos
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO		37	9,81	
	G. SUPERIOR	9		Mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos
	G. MEDIO	22		Instalaciones frigoríficas y de climatización
	FP BÁSICA	6		Fabricación y montaje
TRANSPORTE Y MANT. VEHÍCULOS		32	8,49	
	G. MEDIO	32		Conducción de vehículos de transporte por carretera
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL		26	6,89	
	G. MEDIO	22		Construcción
	FP BÁSICA	4		Reforma y mantenimiento de edificios
SANIDAD		25	6,63	
	G. SUPERIOR	4		Higiene bucodental



Ayuntamiento de Arganda del Rey

	G. MEDIO	21		Cuidados auxiliares de enfermería
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES		13	3,45	
	G. SUPERIOR	8		Desarrollo de aplicaciones web
	G. MEDIO	5		Sistemas microinformáticos y redes
FABRICACIÓN MECÁNICA		12	3,18	
	G. MEDIO	9		Soldadura y calderería
	FP BÁSICA	3		Fabricación de elementos mecánicos
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		5	1,33	
	G. MEDIO	5		Instalaciones eléctricas y automáticas



3.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA FP EN ARGANDA DEL REY.

Como hemos comentado, la oferta actual de FP reglada y pública que se ofrece en Arganda procede básicamente, en cuanto a familias profesionales y titulaciones ofrecidas, de la que se inició con la creación del IES La Poveda en 1984, es decir Automoción, Electricidad-Electrónica y Administrativo. Posteriormente se ha incrementado con el ciclo formativo de Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia perteneciente a la familia profesional de Sanidad. En el curso 2016/2017 esta oferta se concretó de la siguiente manera:

CURSO16/17

IES. LA POVEDA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

	1º	2º
FPB de mantenimiento de vehículos	42	18
FPB electricidad electrónica	21	19
FPB Servicios Administrativos	20	20
TOTAL	83	57

FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

	1º	2º
CFPGM Gestión Administrativa	29	20
CFPGM Instalaciones eléctricas y automáticas	24	14
CFPGM Electromecánica de vehículos	34	28
CFPGM Farmacia y Parafarmacia	39	17
TOTAL	126	79

FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

	1º	2º
CFPGM Administración y Finanzas (modalidad dual)	30	21
TOTAL	30	21

Si ponemos en relación estos datos con la población general entre 16 y 19 años, así como con los estudiantes de bachillerato, obtenemos lo siguiente:

HABITANTES	SEXO			
EDAD	MUJER	HOMBRE	Total	
16	228	224	452	
17	244	263	507	
18	239	226	465	
19	246	282	528	
			1.952	



Ayuntamiento de Arganda del Rey

				PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN ENTRE 16 - 19 AÑOS
Estudiantes Bachillerato en Arganda:			810	41,50
		Diurno	679	
		Vespertino	131	
Estudiantes FP en Arganda (*):			396	20,23
		FPB	140	
		G. MEDIO	205	10,50
		G. SUPERIOR	51	

(*) Faltan datos de estudiante de FP en centros ubicados en otras localidades.

Lo cual nos indica que el porcentaje de población que cursa Formación Profesional en la oferta pública en Arganda del Rey es menos de la mitad de los que cursan Bachillerato. Pero esta diferencia es mayor, cuando consideramos sólo la FP de grado medio, ya que al finalizar la secundaria sólo 1 de cada cuatro alumnos que optan por el Bachillerato lo hace por la FP de Grado Medio. Si los datos indican que en España sólo el 45 % de los estudios medios optan por la FP, frente al 67,8 % en la UE, en el caso de Arganda, la proporción es bastante inferior, ya que en los centros públicos de Arganda se queda en el 25 %, lo que indica que existen amplios márgenes de mejora, que sólo se pueden conseguir con una mejor y mayor oferta.

Por otro lado, analizando los datos que publica el propio Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1º.- En la comunidad de Madrid hay una menor presencia de las enseñanzas de formación profesional que en el resto de España.

1.1.- El alumnado que cursa **FP de Grado Medio** es aquél que ha estudiado previamente la ESO. Debiera haber una relación entre uno y otro. Pues bien,

- El alumnado de la ESO de la C de Madrid supone el 13,6% del total del alumnado de esta etapa en España; 250.991 alumnos madrileños del 1.840.748 del total de España.
- Pero en FP de Grado Medio el porcentaje que representan los alumnos madrileños en el total de España baja claramente: un 10,1%, es decir, 33.618 de los 333.541 que estudiaban FP en España (datos del curso 2014-15).



Ayuntamiento de Arganda del Rey

- Es decir, si damos valor 100% al peso que tienen los alumnos madrileños de la ESO en el total de los alumnos de la ESO en España, **los alumnos madrileños de FP de G Medio sólo son el 74,3% de los esperados.**

1.2.- El alumnado que cursa **FP de Grado Superior** es aquél que ha estudiado previamente Bachillerato. Debiera haber una relación entre uno y otro. Pues bien,

- El alumnado de Bachillerato de la C de Madrid supone el 14,8% del total del alumnado de esta etapa en España; 89.838 alumnos madrileños de los 605.569 del total de España.
- Pero en FP de Grado Superior el porcentaje que representan los alumnos madrileños en el total de España baja claramente: un 11,7%, es decir, 37.463 de los 319.305 que estudiaban FP en España (datos del curso 2014-15).
- Es decir, si damos valor 100% al peso que tienen los alumnos madrileños de Bachillerato en el total de los alumnos de esta etapa en España, **los alumnos madrileños de FP de G Superior sólo son el 79,1% de los esperados.**

2º.- En la Comunidad de Madrid hay menos alumnos escolarizados en estas enseñanzas de FP, independientemente de la edad que tengan, en comparación con la escolarización en FP en el conjunto de España

Según Estadística del MEC esta tasa se define como *"la relación entre el total de alumnado de cualquier edad de la enseñanza considerada y la población del grupo de edad teórica de cursar dicha enseñanza. Las edades teóricas utilizadas han sido las siguientes: Ciclos Formativos de FP Básica, 15 años; Ciclos Formativos de G. Medio, 16-17 años; Ciclos Formativos de G. Superior, 18-19 años"*

Pues bien, la comparación de las tasas brutas de escolarización en FP Básica, de Grado Medio y Superior, entre la C de Madrid y España presenta estos resultados (datos de 2014-15):

	FP BÁSICA	FP DE G MEDIO	FP DE G SUPERIOR
ESPAÑA	9,1	38,9	37,3
C. DE MADRID	8,9	29,6	33,1

Es decir, **hay una menor presencia de las enseñanzas de FP en la escolarización del alumnado madrileño**, en comparación con la media de España. **Esa menor presencia se da fundamentalmente en FP de G Medio** y, en menor medida, en FP de G Superior.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

3º.- En la Comunidad de Madrid hay menos titulados en FP que en conjunto de España.

El número de graduados en España en ciclos de **G. Medio**, por cada 10.000 personas en edad teórica de titulación (17 años) era de 2.294; en la Comunidad de Madrid era de 1.646, es decir, **un 71,8% de la media**.

El número de graduados en España en ciclos de **G Superior**, por cada 10.000 personas en edad teórica de titulación (19 años) era de 2.633; en la Comunidad de Madrid era de 2.574, es decir, **un 97,8% de la media**.

4º.- En la Comunidad de Madrid hay menos alumnado de FP (de G. Medio y Superior) que el que le corresponde por su peso en el conjunto de la escolarización española; y en la DAT ESTE, respecto de la media de la C. de Madrid, también hay menos alumnado de FP que el que le corresponde por su peso en el conjunto de la escolarización madrileña.

- Sólo un 9,9% del alumnado español de FP de Grado Medio estudia en la C de Madrid. Y sólo un 11,1% del de FP de Grado Superior lo hace en la C de Madrid.

Sin embargo, el porcentaje que supone el alumnado madrileño de Enseñanzas de Régimen General (Infantil, Primaria, ESO, Bac, FP, ...) en el conjunto de este alumnado en España es de un 14,3% (curso 2015-16).

- Sólo un 10,4% del alumnado madrileño de FP de Grado Medio madrileño estudia en la DAT Este. Y sólo un 6,6% del de FP de Grado Superior de la C. de Madrid lo hace en la DAT Este.

Sin embargo, el porcentaje que supone el alumnado de la DAT Este de Enseñanzas de Régimen General (Infantil, Primaria, ESO, Bac, FP, ...) **en el conjunto de este alumnado en la C de Madrid es** (curso 2015-16) **es de un 12,8%** (146.409 sobre 1.144.922).

Así pues, debiera duplicarse el alumnado de FP de G Superior en la DAT Este para tener lo que le corresponde por su peso en la educación madrileña. E, igualmente, incrementarse en un 20%, aproximadamente, el de FP de Grado Medio.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

4.- PROPUESTAS DE LA COMISIÓN.

Todos los datos anteriores nos llevan a la conclusión de que existe un amplio margen de mejora de la Formación Profesional en el municipio de Arganda del Rey, tanto en cantidad como en calidad, conformando una oferta que satisfaga las necesidades de la población de nuestra ciudad y de su zona geográfica de influencia.

Durante el desarrollo del estudio llevado a cabo por la Comisión de Trabajo, se han presentado diferentes propuestas por parte de los colectivos representados en la misma, que se pueden resumir de la siguiente manera:

Propuesta 1 de UGT:

Tiene en cuenta, además de los criterios valorados en la Comisión, la escasa o nula oferta en la Dirección Territorial Madrid Este de algunas de las familias y títulos del catálogo de FP, y considera que éste debe ser también un criterio a tener en cuenta.

Según esto, los ciclos formativos que propone son los siguientes:

- Aprovechamiento y conservación del medio natural.
- Jardinería y floristería.
- Aceite de oliva y vinos.
- Impresión gráfica.
- Instalación y amueblamiento.

Propuesta 2 de AMPAS de E. Secundaria:

Considera prioritario incluir, entre los datos de que se disponen, el criterio de la propia población estudiantil de Arganda, que se debería obtener a través de un estudio estadístico entre dicha población. A falta de estos datos, esta propuesta considera conveniente completar las familias profesionales ya ofertadas en el municipio con títulos correspondientes al Grado Superior, así como introducir ciclos formativos muy demandados o que se impartan lejos de Arganda, que además tengan un alto grado de empleabilidad.

Según esto, las familias profesionales y ciclos formativos que proponen son los siguientes:

- Laboratorio Clínico y Biomédico (LOE) GS
- Artes Gráficas (Familia Profesional)
- Informática y comunicaciones (Familia Profesional)
- Actividades Comerciales (LOE) (GM)



Ayuntamiento de Arganda del Rey

- Hostelería (Familia Profesional)
- Imagen Personal (Familia Profesional)

Propuestas 3:

A falta de poder obtener directamente la opinión del alumnado de Educación Secundaria a través de algún estudio de campo, se ha recurrido a los Departamentos de Orientación de los Institutos públicos de la localidad para que informen sobre las demandas que perciben en el alumnado de sus centros con respecto a ciclos formativos de Formación Profesional.

La aportación por parte de los Equipos de Orientación es la siguiente:

FP Básica:

- Informática de Oficina.
- Peluquería y Estética.
- Cocina y Restauración.
- Artes Gráficas.

FP Grado Medio:

- Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Familia de Artes gráficas.
- Cocina y Gastronomía.
- Familia de Peluquería y Estética.
- Auxiliar de enfermería.
- Actividades deportivas en el medio natural.
- Vídeo Disc-Jockey y Sonido.

FP Grado Superior:

- TAFAD.
- Laboratorio de Análisis Clínico.
- Educación Infantil.
- Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.



5.- CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.

Las propuestas anteriores han sido tenidas en cuenta por el conjunto de la Comisión de Trabajo sobre la Formación Profesional en Arganda del Rey junto a los datos obtenidos por diversas fuentes sobre la situación actual del mercado laboral local, más los datos de empleabilidad del Servicio Público de Empleo (SEPE). Todo ello nos lleva a elaborar una propuesta global que se concreta de la siguiente manera:

1.- La oferta que se viene manteniendo en el IES La Poveda, único centro que concentra la Formación Profesional pública en Arganda del Rey, aunque lleva sin modificar durante muchos años, es una oferta que de acuerdo a los datos del SEPE, presenta buenos resultados en cuanto a la empleabilidad que consiguen sus titulados. Por tanto, se ve conveniente ampliar las familias representadas, es decir las de "Electricidad y Electrónica", "Transporte y Mantenimiento de Vehículos" y "Sanidad" con los correspondientes ciclos formativos de Grado Superior, con lo que se aprovecharía de alguna manera la infraestructura ya existente.

2.- Teniendo en cuenta las coincidencias entre las propuestas llegadas a la Comisión desde diferentes colectivos representadas en la misma, así como los datos en cuanto a contrataciones realizadas durante 2016, tanto indefinidas como temporales, según los datos del DIFE, las ocupaciones más demandadas por las empresas a través de la Asociación ASEARCO y los datos en cuanto a mejor empleabilidad de las titulaciones, según datos del SEPE, las familias profesionales más interesantes a implantar o ampliar en Arganda del Rey, serían las siguientes:

- SANIDAD:
 - GRADO MEDIO: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- HOSTELERÍA Y TURISMO:
 - FP BÁSICA: Cocina y Restauración.
 - GRADO MEDIO: Cocina y Gastronomía.
- ARTES GRÁFICAS:
 - FP BÁSICA: Artes Gráficas.
 - GRADO MEDIO: Preimpresión Digital.
- INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES:
 - FP BÁSICA: Informática de Oficina.
 - GRADO MEDIO: Sistemas microinformáticos y redes.
- COMERCIO Y MARKETING:
 - FP BÁSICA: Servicios Comerciales.
 - GRADO MEDIO: Actividades Comerciales.
- IMAGEN PERSONAL:



Ayuntamiento de Arganda del Rey

- o FP BÁSICA: Peluquería y Estética.
- o GRADO MEDIO: Peluquería y Cosmética Capilar.

Por otro lado, los miembros de la Comisión de Trabajo sobre la Formación Profesional en Arganda del Rey entienden que la **construcción del nuevo centro de Educación Secundaria y Bachillerato** es una **excelente ocasión para diseñar la implantación de nuevos ciclos formativos de FP**, en todos sus niveles: Básico, Medio y Superior.

En Arganda del Rey, a 2 de enero de 2.018.